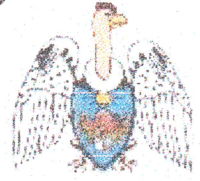




000108

Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015-837019

ACUERDO DE CONCEJO N° 16-2016-MPSCH

Santiago de Chuco, 08 de Marzo de 2016.

Visto, en Sesión Ordinaria de fecha 07 de Marzo de 2016, el informe N°101-2016 del Asesor Legal, sobre la opinión legal, y el informe 075-2016 de División de Medio Ambiente y Salud-MPSCH sobre Proyecto: “Creación de Capacidades Medioambientales y Agrícolas Productivas Mediante Extensionismo Tecnológico en la Provincia de Santiago de Chuco - La Libertad”; y,



CONSIDERANDO:

Que, entre las funciones ejecutivas del Gobierno Municipal, está la obligación de ejecutar oportunamente las actividades y proyectos programados, conforme a las metas que estipulan los documentos operativos de gestión, garantizando su adecuada realización, para lo cual se debe llevar a cabo los correspondientes procedimientos a efectos organizar, conducir y ejecutar oportunamente las actividades y proyectos;

Que, la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco ha formulado el Proyecto: “Creación de Capacidades Medioambientales y Agrícolas Productivas Mediante Extensionismo Tecnológico en la Provincia de Santiago de Chuco - La Libertad”, con el objeto de aplicar y desarrollar diferentes estrategias pedagógicas tanto en la parte teórica como práctica con la comunidad, generando conciencia medioambiental con una correcta segregación de los residuos sólidos domiciliarios y además promoviendo la preparación y utilización de compost a partir de residuos sólidos Domiciliarios Orgánicos; con proyección al manejo de cultivos ecológicos y como consecuencia la producción de alimentos sanos, evitando así los impactos negativos en el ambiente y mejorando la calidad de vida las personas de la comunidad en la Provincia de Santiago de Chuco, y para su correspondiente ejecución el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria de fecha 07 de Marzo de 2016, asignó los recursos presupuestales necesarios, incorporándose al Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco del Año Fiscal 2016;



Que, el referido Proyecto comprende dos metas: 1) Capacitación, que se realizará previo adiestramiento de los promotores por parte de personal calificado, quienes serán educados en temas manejo de residuos sólidos domiciliarios a nivel urbano y reutilización de residuos orgánicos, para la preparación de compost y su utilización en la agricultura en las zonas rurales de la provincia de Santiago de Chuco; para efectos de la capacitación se dispone de un jefe de proyecto o responsable, asimismo de jefes distritales y la distribución de brigadas de trabajo, 2) Promoción y Difusión dirigido a la población de la Provincia de Santiago de Chuco, que se realizará a través del personal capacitado previamente tanto en zonas urbanas como rurales, con el suministro, material de difusión impreso; asimismo, se identificará con adecuada vestimenta a los responsables, promotores y brigadas de trabajo, quienes realizarán el trabajo de capacitación;



000107

Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015-837019

Que, el Estudio del Proyecto: “Creación de Capacidades Medioambientales y Agrícolas Productivas Mediante Extensionismo Tecnológico en la Provincia de Santiago de Chuco - La Libertad”, que tiene conformidad de la División de Medio Ambiente y Salud-MPSCH, señala que el presupuesto para su ejecución asciende a Doscientos cuarenta y Cinco Mil Ochocientos siete con 75/100 Nuevos Soles (S/. 245,807.75); (contenido de los informes)

Estando a lo acordado y aprobado por unanimidad, en Sesión Ordinaria N° 07-2016-CP-MPSCH, de fecha 07 de Marzo de 2016, el Concejo Provincial de Santiago de Chuco, en uso de sus facultades y atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la ejecución del Proyecto de Inversión Pública: “Creación de Capacidades Medioambientales y Agrícolas Productivas Mediante Extensionismo Tecnológico en la Provincia de Santiago de Chuco - La Libertad”, con Código SNIP 349438.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR el Monto de Financiamiento para la elaboración del estudio y ejecución del Proyecto: “Creación de Capacidades Medioambientales y Agrícolas Productivas Mediante Extensionismo Tecnológico en la Provincia de Santiago de Chuco - La Libertad”, en la suma total de S/. 245,807.75 (Doscientos cuarenta y Cinco Mil Ochocientos siete con 75/100 Nuevos Soles).

ARTÍCULO TERCERO.- AUTORIZAR a la Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Dirección de Medio Ambiente y Salud, para ejecutar los actos administrativos necesarios el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco
Abog. Victor Primwiro Lujan Cheto
ALCALDE

